



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Sala Administrativa

ACUERDO No. 58 DE 2015
(Abril 16 de 2015)

Por medio del cual se formulan ante el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, lista de candidatos para proveer en propiedad un cargo de Juez

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLIVAR**

CONSIDERANDO

Que la Unidad de Administración de Carrera Judicial remitió relación de aspirantes por sede publicadas durante el mes de marzo de 2015, donde hubo tres opciones de sede para el cargo de Juez Segundo Civil Municipal de Cartagena.

Que consultado el Registro de Elegible vigente a la fecha y conforme a lo aprobado en Sala de 15 de abril de 2015 se,

ACUERDA

ARTICULO 1°: Formular ante Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntaje total obtenido, tomada del Registro Nacional de Elegibles, destinada exclusivamente a proveer en propiedad el cargo de **JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA**, que se encuentra en vacancia definitiva.

No. Orden	NOMBRE	CEDULA	PUNTAJE
1	Arnedo Jiménez Laura	45528245	824,98
2	Jiménez Ruiz Andrés Felipe	71798018	689,16
3	Serna Acosta Catalina Maria	43871281	621,39

ARTICULO 2°: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cartagena de Indias, a los dieciséis (16) días del mes de abril de 2015.


IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

M.P. ISAMARY MARRUGO DÍAZ
P. NPL

